



Régimen de  
Protección Social  
en Salud O.P.D.  
Nuevo León



SEGURO POPULAR  
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

Monterrey, N.L. a 4 de Mayo de 2016  
Oficio CGJ/171/2016  
ASUNTO: Oficio de notificación  
SI-018-2016

**C. ANTONIO TOVAR GUTIERREZ**  
*Presente:*

Con respecto a su solicitud de información registrada bajo el folio SI-2016-04-20-1701 de fecha 20 de Abril de 2016, y con fundamento en el segundo párrafo del artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se le comunica que esta autoridad hace uso de la prórroga de 10 días para dar contestación a su solicitud. Lo anterior en virtud de que la información requerida en algunos de los puntos de su solicitud aún se encuentra en proceso de recopilación, por lo que antes del término de esta prórroga se tendrá la información para ser entregada en tiempo y forma.

Sin otro asunto por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. CARLOS ADRIAN MARTINEZ OROZCO**  
*ENLACE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION*

YMG/CMO  
C.c.p. Lic. Yamilett Orduña Salde, DGREPSS  
Archivo

